

31 de octubre, 2019

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social – CONETS - rechaza vehementemente el crimen perpetrado el día martes 29 de octubre, sobre la vida de cinco integrantes del Resguardo Indígena de Tacueyó, en el departamento del Cauca, siendo una de ellas la Trabajadora Social **Cristina Bautista**, Autoridad Neehwe'sx del Resguardo.

Rechazamos los actos de violencia que atentan contra nuestros colegas y contra nuestro ejercicio profesional en las comunidades y territorios donde se sitúan procesos de desarrollo humano y social.

Solicitamos a las autoridades correspondientes y al Gobierno Nacional, las medidas precisas para hacer justicia frente a los crímenes de líderes y lideresas sociales; específicamente, a esclarecer los hechos que llevaron al atroz crimen de nuestra colega y autoridad ancestral Cristina Bautista, junto con los demás integrantes del Resguardo Indígena. Tiene carácter de emergencia, implementar medidas de protección pertinentes para quienes asumen este liderazgo en el territorio nacional.

Atentamente y en solidaridad con el pueblo Nasa,

**Consejo Directivo
CONETS**